Proclama de los Diez Mandamientos de los Hombres Libres

[Proclama - Texto completo.]

Ramón Emeterio Betances

Noviembre de 1867

Puerto Riqueños

El gobierno de Da. Ysabel II lanza sobre nosotros una terrible acusación

Dice que somos malos españoles

El gobierno nos calumnia

Nosotros no queremos la separación; nosotros queremos la paz, la unión con España; mas es justo que pongamos nosotros también condiciones en el contrato.

Son muy sencillas.

Helas aquí:

Abolición de la esclavitud

Derecho a votar todas las imposiciones

Libertad de cultos

Libertad de la palabra

Libertad de imprenta

Libertad de comercio

Derecho de reunión

Derecho de poseer armas

Inviolabilidad del ciudadano

Derecho de elegir nuestras autoridades

Esos son los diez mandamientos de los hombres libres.

Si España se siente capaz de darnos y nos dá esos derechos y esas libertades, podrá entonces mandarnos un Capitán general, un gobernador… de paja, que quemaremos en los días de Carnestolendas, en conmemoración de todos los Judas que hasta hoy nos han vendido.

Y seremos españoles.

Si no No.

Si no Puerto Riqueños -¡PACIENCIA!- os juro que seréis libres.

R E. Betances